

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32199** *FATHI SAMIRA*

A los efectos de las presentes actuaciones (autos 494/10, ejecución 212/10); y para el pago de 115,69 euros de principal, Y 44,94 euros calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Fathi Samira, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 28 de septiembre de 2011.- María José García Roji, Secretaria del Juzgado de lo social número tres de Bilbao.

ID: A110071819-1